

EDICTO

Nº Edicto: 1551

Carátula: QUINDT ROSA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-1459-C2018

1ª Ins.:2555/2018

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 03/12/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín:

Texto del edicto:

La Dra. K.Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N°9, Secretaría Única a cargo del Dr. F. Daniel Gutiérrez, con asiento en San Antonio Oeste- sito en Sarmiento 241-de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/los causante/s, en autos “**QUINDT, ROSA S/SUCESION AB INTESTATO**”, Expte.2555/2018, para que dentro del plazo de treinta (30) días lo que acrediten- Art.699 del C.P.C.C- Publíquese edictos en el Diario Noticias de la Costa por un (1) día /Boletín Oficial Provincial, por un (1) día. San Antonio Oeste, 03 de diciembre de 2018.-